

SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA GMZGDP-020/2024-2027

“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y ACCESORIOS DEL PERSONAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO”.

ANEXO 9
CARTA DE GARANTÍA

(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

A LOS ____ DIAS DEL MES DE ____ DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
PRESENTE.

El que suscribe _____ en mi carácter de _____ de la empresa _____, bajo protesta de decir verdad que la garantía del servicio ofertado derivado de la Licitación Pública que quedo anotada en la parte superior de este escrito, será de _____ a partir de la fecha en que se celebre la firma del contrato de adjudicación de conformidad con las bases y a entera satisfacción del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco

Esta garantía es de cumplimiento y tendrá como objeto responder contra falta de calidad del bien ofrecido, así como de los vicios ocultos que en su caso se presenten.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE LEGAL
DE LA EMPRESA